



Exp. 19803/2014
Córdoba, **04 JUL 2014**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Illra. Cátedra de Patología Dr. Daniel Piccinni, en la cual solicita designación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. María José RAMAT DNI: 31.699.903, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

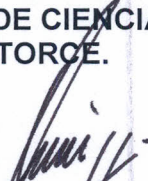
Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Méd. María José RAMAT DNI: 31.699.903 para cumplir tareas docentes en la Illra.Cátedra de Patología – Hosp.Pediátrico del Niño Jesús - en el período lectivo 2014.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrado, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.


Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO EJECUTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIG**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prof. Dr. **MARCELO AUGUSTO YORIO**
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº.

PP.vch.

923

P/A